



TRAMITA EN EL INFONAVIT

- Inicia el trámite en el **Portal Infonavit** www.infonavit.org.mx.
- Agenda tu cita y acude al **Centro de Servicio Infonavit (Cesi)** en la fecha y hora indicadas.
- Lleva los documentos señalados en la sección **Requisitos** de este folleto.
- Espera el tiempo establecido para la atención de tu caso. El traspaso de recursos y/o aportaciones subsecuentes tardará como máximo **60 días hábiles**.
- Firma la **carta de conformidad** para finalizar el trámite.

**En el Infonavit,
todos los trámites son gratuitos**



Mi Cuenta **Infonavit**

Es un portal personalizado para los trabajadores, para que puedas consultar tu información y hacer trámites en línea.



Centros de Servicio **Infonavit** (Cesi)



Infonatel

800 008 3900



www.infonavit.org.mx



Aplicación móvil

Descárgala gratuitamente desde tu App Store o Google Play.



**¡NO DESAPROVECHES
LOS BENEFICIOS!**

**POR^TABILIDAD
INFONAVIT-FOVISSSTE**



Aplica para todos los trabajadores que tengan un crédito vigente en el Infonavit o el Fovissste, que hayan cotizado en ambos Institutos durante su vida laboral y que cuenten con saldo acumulado en el instituto que se encuentra libre de crédito.

CÓMO FUNCIONA

Caso 1: De Fovissste a Infonavit

Si tienes un crédito hipotecario en el Infonavit y cuentas con recursos acumulados en el Fovissste puedes transferir esos recursos para amortizar tu crédito.

Si mantienes una relación laboral activa ante Fovissste, las aportaciones subsecuentes que realice tu patrón automáticamente se destinarán al pago de tu crédito Infonavit.

Caso 2: De Infonavit a Fovissste

Si tienes un crédito hipotecario en el Fovissste y cuentas con ahorro en tu Subcuenta de Vivienda Infonavit puedes transferir esos recursos para amortizar tu crédito.

Si mantienes una relación laboral activa ante el Infonavit, las aportaciones subsecuentes que realice tu patrón automáticamente se destinarán al pago de tu crédito Fovissste.

REQUISITOS

- Identificación oficial vigente con fotografía: INE, Cédula Profesional o Pasaporte.
- Último estado de cuenta de la AFORE.
- Último estado de cuenta del crédito.

DÓNDE INICIAR EL TRÁMITE



Caso 1: De Fovissste a Infonavit

Si tienes un crédito hipotecario en el Infonavit y cuentas con recursos acumulados en el Fovissste, **tramita la portabilidad en el Fovissste**.



Caso 2: De Infonavit a Fovissste

Si tienes un crédito hipotecario en el Fovissste y cuentas con ahorro en tu Subcuenta de Vivienda, **realiza el trámite en el Infonavit**.